

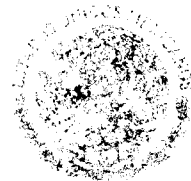
CIRCULAR 19/2012

Hermosillo, Sonora, a 11 de diciembre de 2012.

Se informa al público en general que el segundo período vacacional del presente año comprenderá del jueves 20 de diciembre del presente al viernes 04 de enero de 2013, para reanudar labores el día lunes 07 de enero de 2013.

ATENTAMENTE

**LIC. GLORIA GERTRUDIS TAPIA QUIJADA
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL ESTADO DE SONORA**



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL ESTADO
DE SONORA

